

En San Miguel de Tucumán, a ...M.....  
días del mes de septiembre del año  
2023; y

**RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 347/2023**

**VISTO**

La solicitud efectuada por la Secretaria de la Escuela Judicial del CAM, Dra. María Isabel Rico y la Resolución de la Escuela Judicial N° 8/2023 del Consejo Académico de la Escuela Judicial este Consejo Asesor; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Resolución N° 8/2023 resuelve aprobar el curso “Entrenamiento en litigación adversarial para Defensores y Fiscales”, e incluir esta actividad dentro del plan de actividades del año 2023 de la Escuela Judicial del CAM.

Que el Formador Matías Mariano Deane dictará clases presenciales en la Escuela Judicial del CAM del curso “Entrenamiento en litigación adversarial para Defensores y Fiscales” entre los días 19 y 23 de septiembre y la Formadora Carolina Carballido dictará clases entre los días 7 y 9 de septiembre del corriente año.

Que corresponden abonar los tickets aéreos solicitados de acuerdo al siguiente detalle: el Formador Deane, Buenos Aires-Tucumán el día 19/9 en horas de la mañana y Tucumán-Buenos Aires el día 23/9 en horas de la tarde; la Formadora Carballido Buenos Aires-Tucumán el día 7/9 a la mañana y Tucumán-Buenos Aires el día 10/9 en horario vespertino.

Que la empresa Optar S.A., CUIT 30-66210960-2 es la empresa prestadora de los servicios de emisión y venta de pasajes aéreos, presenta las facturas tipo “B” N° 0005-00380127 por \$ 111.734,20 y N° 0005-00380128 por \$ 85.172,20.

Que la presente erogación debe imputarse al Presupuesto 2023: Poder Judicial 02 - Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente: 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia – Partida Principal: 300 – Servicios no Personales – Partida Parcial: 390 – Otros Servicios – Partida Subparcial: 391, Servicios de ceremonial; Importe: \$ 196.906,40.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA  
RESUELVE**

Artículo 1: **DISPONER** el pago del ticket aéreo al Formador Matías Mariano Deane dictará clases presenciales en la Escuela Judicial del CAM del curso “Entrenamiento en litigación adversarial para Defensores y Fiscales” entre los días 19 y 23 de septiembre y la Formadora Carolina Carballido dictará clases entre los días 7 y 9 de septiembre del corriente año, con fondos provenientes de

las partidas presupuestarias pertinentes del programa Nro. 17 del Consejo Asesor de la Magistratura, para este ejercicio, conforme a lo considerado.

Artículo 2: **AUTORIZAR** el pago a la empresa Optar S.A., CUIT 30-66210960-2, por el monto de \$ 196.906,40.

Artículo 3: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2023: Poder Judicial 02 - Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente: 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia – Partida Principal: 300 – Servicios no Personales – Partida Parcial: 390 – Otros Servicios – Partida Subparcial: 391, Servicios de ceremonial; Importe: \$ 196.906,40.

Artículo 4: **COMUNICAR** la presente Resolución a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia a los fines del control preventivo (Art. 124 inc.1) y concordantes, Ley 6.970 y sus modificatorias.

Artículo 5: De Forma.



Dr. DANIEL OSCAR FOSSE  
PRESIDENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE



Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA